

## DUA: Conceptualización

### Concepto de inclusión VS integración

**Concepto de Inclusión vs Integración**

En esta lección aprenderás....

- ¿Qué es la inclusión?
- Diferencia entre inclusión e integración
- Concepto de atención a la diversidad



Aula Desigual ([CC BY-NC-ND](#))



ACCEDE AL VÍDEO AQUÍ



Aula Desigual. *Concepto de Inclusión vs Integración* ([CC BY-NC-ND](#))

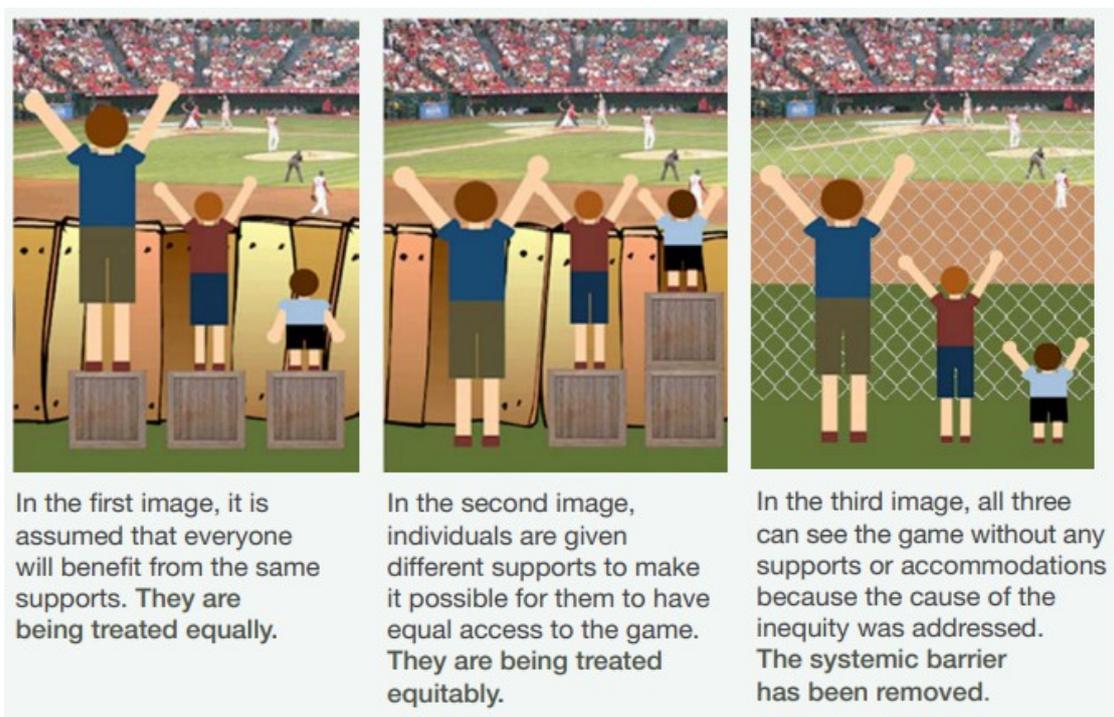
## 1. Introducción



### ¿Qué sabes de...?

La **inclusión** educativa y social es un principio que se debe instaurar en los centros y, propugna la participación de todas las personas sin distinción en la dinámica de sus aulas, centros o lugares de trabajo. Se trata de un cambio de mentalidad para dejar de entender que la diversidad es inherente a las personas con discapacidad, para pasar a entender que la diversidad es inherente al ser humano.

Se configura en base a las tres "P": **presencia, participación y progreso**. No se trata de una estrategia metodológica, ni una forma de organización del centro. Se trata de una forma diferente de entender el lugar de aprendizaje como espacio abierto y con la constante necesidad de ajustarse a todos.



*Equality versus equity* (Licencia autorizada por City for All Women Initiative)

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) plantea un modelo de enseñanza-aprendizaje, **sin barreras**, poniendo el foco del problema en las formas de enseñar, más que en las dificultades para aprender.

Es muy frecuente que los diferentes profesionales que se dedican, de un modo directo o indirecto, a trabajar con personas con discapacidad o dificultades en el aprendizaje, no tengan clara la diferencia entre los conceptos de integración e inclusión. Generalmente tiende a hablarse de **inclusión**, cuando se están refiriendo a **integración**.

En esta lección analizaremos **ambos conceptos**.



## ¿Conoces la diferencia entre integración e inclusión?

- Sí, la tengo clara, pero me gustaría conocerla con más profundidad.
- Sí, la tengo clara, pero me gustaría saber qué más puedo hacer por fomentar espacios inclusivos en mi centro.
- No, no la tengo clara.

Solución:

- Opción correcta. ¡Adelante, estás en la lección indicada!
- ✗ Incorrecto. ¡Excelente!, empecemos por conocer la evolución hasta llegar aquí, para posteriormente plantearnos en qué otros aspectos debemos mejorar en los centros educativos.
- ✗ Incorrecto. Empecemos, entonces, por aclarar dicha diferencia.

## 2. Atención a la diversidad



### ¿Cómo se entiende la diversidad?

Tal y como nos indica Muntaner (2010) la diversidad engloba tres aspectos fundamentales: es un hecho natural, complejo y múltiple.

Las políticas sociales y educativas en la actualidad la contemplan como un hecho ineludible, que está presente en todos los contextos. Sin embargo, el tipo de actuaciones y prácticas que se lleven a cabo dependerá de cómo se entienda esa diversidad.

En este sentido, se podrían distinguir tres visiones (Muntaner, 2010):

1. Aplicar la lógica de la homogeneidad: **segregando** y discriminando en grupos diferenciados creyendo, erróneamente, que se trata de situaciones invariables.
2. Reducir la diversidad (ocultando que realmente se está aplicando la lógica de la homogeneidad): aunque aquí se trabaje en grupos heterogéneos, realmente se llevan a cabo prácticas paralelas, por un lado, para los considerados “normales” y por otro para los “diversos”. Este enfoque se caracteriza por clasificar y categorizar a las personas que se conoce por **integración**.
3. Aplicar la lógica de la heterogeneidad: en donde se supera la estigmatización del enfoque anterior y se promulga la aceptación y reconocimiento de la diversidad, que esta no es un estorbo, que todas las personas tienen capacidades y que las

diferencias deben respetarse. En base a esto, diremos que promover una **ciudadanía inclusiva** implica asumir y convencerse de que la diversidad “no da lugar a situaciones de aprendizaje que se contraponen, sino que se complementan y se enriquecen mutuamente” (Escarbajal Frutos et al., 2012, p. 138).



Aula Desigual. *Tres visiones de la diversidad* (CC BY-NC-ND)

Los tres enfoques que hemos visto van a permitir entender mejor el recorrido histórico sobre la atención a la diversidad hasta la actualidad.

De esta forma resulta sencillo relacionar el primer enfoque de la homogeneidad con la puesta en marcha de centros educativos y programas (sociales, de ocio, laborales, etc.) segregados para personas con discapacidad.

Por otra parte, el segundo enfoque se relacionaría con actuaciones propias de la integración y el tercero con la inclusión. Y será sobre estos dos conceptos, integración e inclusión, sobre los que profundizaremos.



## Los primeros pasos: la integración

A partir de los años 60 se va a producir la llamada tercera revolución mental. En esta época se produjo en determinados países de Europa un amplio movimiento de rechazo de las escuelas de educación especial segregadas y se desarrolló con más fuerza el concepto de **normalización**, originario de Escandinavia. Los nombres de Bank Mikkelsen, y Nirje están asociados con los primeros trabajos sobre este principio. Posteriormente, Wolfensberger aporta un carácter más social al concepto de normalización.

Es importante observar cómo en la década de los 70, tras los resultados positivos obtenidos en Dinamarca, Suecia, y Noruega, los postulados del concepto de normalización

comienzan a generalizarse. En 1978 aparece el Informe Warnock en Inglaterra, en honor a Mary Warnock quien presidió el grupo de trabajo que lo redactó. Este informe es el precedente que sustenta el desarrollo legislativo en relación a la educación especial en Europa, dando pie a la integración en España.



[Quimono](#) (Licencia [Pixbay](#))

Las principales características de la **integración** son las siguientes:

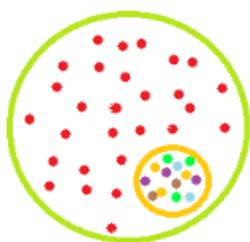
- Se defiende que todos los niños tienen derecho a asistir a la escuela ordinaria de su localidad, sin posible exclusión. Deja abierta la existencia de centros específicos para determinadas situaciones.
- Su repercusión trasciende el plano escolar, y abarca lo social y laboral.
- Implica la aproximación del entorno a la persona.
- Se hace efectivo a través de adaptaciones y medios asistenciales: “adaptaciones curriculares o en el puesto de trabajo, medidas excepcionales de discriminación positiva, etc.” (Rubio Jurado, 2009, p. 3).
- El modelo integrador entiende la diferencia (Jiménez, 2010). Tuvo su efecto en la normativa española:
  - En la Constitución de 1978 a través de sus artículos 27 sobre el derecho a la educación y 49 sobre las políticas de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración.
  - La Ley de Integración Social de los Minusválidos del 1982 (LISMI) que desarrolló el artículo 49.
  - El Real Decreto 334/1985, de 6 de marzo, de ordenación de la Educación Especial, que desarrolla los cuatro principios contenidos en la LISMI: normalización de los servicios, integración social, sectorización de la atención educativa e individualización de la enseñanza.

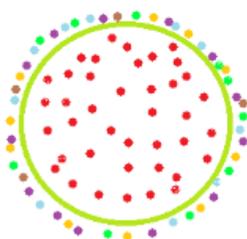
En definitiva, la integración supuso “la incorporación, por derecho propio, a un grupo para formar parte de él. Según el caso ese grupo de referencia puede ser el de alumnos de la misma edad, los trabajadores del mismo sector productivo o el grupo social con el que se relaciona el sujeto.” (Rubio Jurado, 2009, p. 2).



## ¿Qué situación representa cada enfoque?

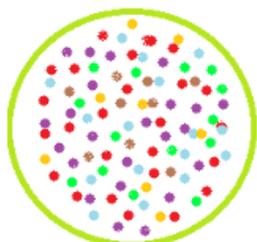
Comprueba que tienes claros los conceptos. Une cada imagen con su nombre.

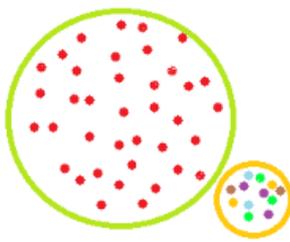





Inclusión

Integración






Exclusión

Segregación

Aula Desigual. *Exclusión, Inclusión, Integración, Segregación* (CC BY-NC-ND)

[Accede a la tarea en H5P aquí](#)

## Retroalimentación

Efectivamente, de menor a mayor inclusión, entendemos cada modelo a través de las siguientes definiciones:

- **Modelo de exclusión**  
En el modelo de exclusión se agrupa al alumnado de forma homogénea atendiendo a diferentes criterios centrados en capacidades, rendimientos o niveles. Mientras que las personas diferentes no forman parte del modelo de escuela y están fuera de estos grupos ordinarios.
- **Modelo de segregación**  
El modelo de separación es aquel en el que el alumnado diferente se agrupa en una unidad, aula o centro diferenciado del centro ordinario donde trabajan alumnos más homogéneos.
- **Modelo de integración**  
El modelo de integración propone que el alumnado diferente pueda estar dentro del aula ordinaria, pero realizando un agrupamiento diferenciado que atiende a capacidades personales, niveles o dificultades y que realizan cosas diferentes a las que hacen sus compañeros.
- **Modelo inclusivo**  
En el modelo inclusivo todas las personas, con sus diferencias, trabajan juntos sobre las mismas actividades respetando ritmos y capacidades.



## Ejemplos

Como se está viendo a lo largo de esta lección la **atención a la diversidad** puede entenderse de variadas formas en función del **grado de presencia y participación** que tenga el alumnado en la dinámica general del aula.

En este ejemplo vamos a tratar de "visualizar" cada una de las tres visiones trasladándolas a situaciones concretas que puedan darse en un centro educativo:

### Ejemplo 1: Segregación

**Laura** es una alumna que tiene una discapacidad motórica acompañada de discapacidad intelectual moderada. Acude a su centro educativo donde cada mañana **trabaja en un aula junto a otros tres compañeros**, los tres con diferentes discapacidades. Laura realiza actividades y tareas que van dirigidas a controlar sus dificultades motrices y mejorar su funcionamiento intelectual. Cada semana tiene asignadas unas horas en las que **asiste a su aula ordinaria** de referencia **en áreas como Música o Plástica**.

## Ejemplo 2: Integración

---

**Manuel** es un alumno que presenta Síndrome de Down. **Acude a un aula ordinaria** de cuarto de educación primaria **junto a otros 22 compañeros y compañeras**. A Manuel le gusta mucho hablar y jugar con sus compañeros de clase y tiene muy buenas relaciones con ellos. Cuando trabajan las diferentes áreas curriculares, Manuel **tiene un cuaderno** de trabajo en el que se le han diseñado actividades y ejercicios **de dos cursos anteriores**. A veces, según el área, tiene también algún libro de texto de 1º de primaria. Acude una **sesión diaria al Aula de Pedagogía Terapéutica** donde trabajan con él áreas del desarrollo relacionadas con las funciones ejecutivas o las habilidades para la vida diaria; y otras de corte curricular para reforzar la lectura y el cálculo.

## Ejemplo 3: Inclusión

---

El **aula** de 3º B es un aula a la que acuden **24 alumnos y alumnas**. Pablo es el tutor del área y trabaja con el alumnado situaciones de aprendizaje competenciales que incluyen **actividades flexibles y multiniveladas**. **María** suele tener dificultades para el aprendizaje matemático, pero **siempre encuentra actividades en las que puede obtener éxito** ya que están graduadas en complejidad. Andrea es una niña que tiene discapacidad intelectual. Ella **forma parte de un equipo** base **de trabajo cooperativo**, y en él puede apoyarse en sus compañeros/as para realizar actividades más complejas. Además, Juana, que es **maestra de PT**, **entra en 3º B** tres veces por semana, y **apoya a todos los alumnos del grupo**, incluida Andrea, con la que a veces pasa más tiempo.

---

**¿Has vivido cada una de estas situaciones a lo largo de tu vida laboral?  
¿Cómo las sientes ahora?**

Es posible que en tu trayectoria te hayas podido encontrar con algunas o con todas estas situaciones de ejemplo que te hemos propuesto.

Quizás hayas podido sentir que no te encontrabas cómodo con algunas de estas situaciones, que no sabías cómo enfocar tus clases para que un alumno o alumna particular no se quedase al margen de lo que allí ocurría.

La frustración, la indiferencia, la ignorancia, o incluso la "pena" pueda invadirnos cuando no sabemos o podemos atender a la diversidad dentro de nuestra aula.

A lo largo del curso DUA te propondremos herramientas y estrategias que te ayuden a que estas situaciones se vayan reduciendo en la medida de lo posible.

### 3. Recorrido histórico y retos actuales



#### Características de la inclusión

La primera vez que se habló de inclusión fue en la Conferencia Internacional de Jomtien (1990) celebrada en Tailandia, en donde se produce un movimiento hacia la educación para todos y todas.

Poco después, la educación inclusiva tuvo su mayor impulso a través de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales. Acceso y Calidad (UNESCO, 1994), organizada por el gobierno español en Salamanca, pero no fue hasta el año 2000 cuando se adquirieron los compromisos del Marco de Acción en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar (2000).



[pch.vector](https://www.freepick.es/vector-gratis/gente-multicultural-pte-) ([Licencia Freepick](#))

Entre los años 1990 y 2000 se observaron cambios sobre la educación inclusiva con respecto a la integración. Esto fue debido a que la integración escolar se entendía como un lugar y no como un servicio.

En relación a esto Arnaiz (2003) añade que este modelo educativo surge como respuesta a las situaciones de exclusión generadas en el modelo de integración y con el objeto de establecer una enseñanza de calidad en las aulas ordinarias, que responda a todas las necesidades, y no sólo a las de las personas con discapacidad.

La Unesco (2005) la define como: *“Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión que incluye a todos los niños de la franja etaria adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños”*.

Siguiendo todas estas aportaciones, las características de la inclusión serían:

- No se limita a “trasplantar” las prácticas de la educación especial a los contextos ordinarios.
- Se basa en la personalización y no en la individualización.
- Asume que no existe el hombre/mujer promedio.
- Debe entenderse como el ejercicio de un derecho universal, de hecho es “una cuestión de derechos humanos y equidad y se constituye, para un gran número de profesionales de la educación, en un irrenunciable”.
- El modelo inclusivo entiende la igualdad.
- A pesar de las definiciones dispares, se identifican 4 elementos comunes (Ainscow, 2003):
  - es un proceso en revisión continua buscando la respuesta más óptima;
  - se centra en la eliminación de barreras, para lo cual el DUA es un enfoque perfecto.
  - implica la asistencia, participación y rendimiento de todo el alumnado;
  - pone especial atención en grupos en peligro de marginación y exclusión.

**En definitiva, la inclusión, y más concretamente la inclusión educativa, puede concretarse en tres variables acuñadas por Ainscow, Booth y Dyson, 2006 y que se pueden definir como:**

- **Presencia:** estar presentes en el mismo espacio, independientemente de las condiciones personales, sociales o culturales que le rodeen.
- **Participación:** se busca la calidad en las experiencias, que todos y todas puedan optar a las mismas oportunidades de participación, de aprendizaje y de desarrollo personal.
- **Progreso (o logro):** se garantice la implicación, la mejora y la promoción de todos y todas.

## Recorrido histórico de la inclusión

En esta presentación podrás ver el recorrido histórico que hemos abordado en estos apartados hasta llegar a la inclusión:



[Recorrido Inclusión \(accede aquí\)](#) de Aula Desigual. [CC BY-NC-ND](#)

## ¿Cómo llevamos la inclusión a la práctica?

Tras el convencimiento de que la inclusión es la única vía que, en la actualidad, garantiza y respeta los derechos humanos y la equidad, será necesario llevar actuaciones a diversos niveles:

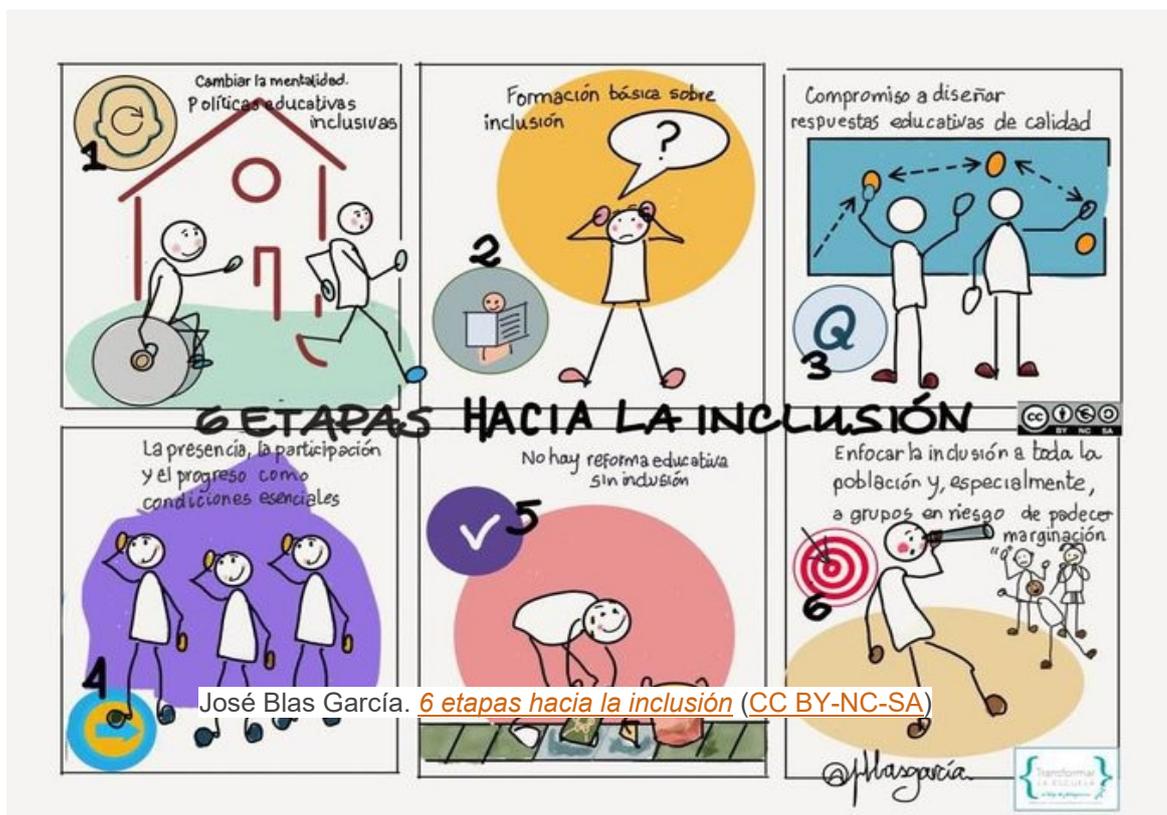
- Reflexión de la situación actual y de dónde queremos llegar. Por ejemplo, a través del Index for Inclusion (Ainscow & Booth, 2015).
- Actuaciones de sensibilización para la comunidad (escuela, empresa, entorno próximo).
- Formarse e informarse.
- Ofrecer una respuesta que garantice la presencia, participación y progreso de todos y todas.

A efectos prácticos del aula, se pueden sintetizar en tres las actuaciones preferentes para generar un modelo inclusivo:

- a) **Eliminación de barreras para el aprendizaje.** En los diseños, tanto didácticos, como organizativos del aula, suelen aparecer barreras de alta frecuencia que suponen un obstáculo para el aprendizaje del alumnado en general, pero que pueden tener una incidencia más directa en el alumnado con NEAE.

- b) **El alumno comparte el mismo espacio y participa y progresa a la vez que todos sus compañeros y compañeras.** A efectos prácticos a Nivel de Aula se traducirá en que, en el desarrollo de la actividad docente del profesorado, de acuerdo con las programaciones didácticas, incluirá metodologías (ABP, Aprendizaje Cooperativo...) y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.
- c) **El apoyo educativo se concibe como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.** El profesorado especialista es un apoyo al resto de profesorado y trabaja con todo el alumnado, dentro del aula ordinaria, tenga NEAE o no. Ello implica una coordinación estrecha entre el profesorado y el profesorado especialista. El profesorado especialista se implica y asesora al docente, diseñando proyectos de intervención, actividades, implantando metodologías...

J. Blas (2020) establece 6 etapas para lograr la inclusión.



José Blas García. [6 etapas hacia la inclusión \(CC BY-NC-SA\)](#)



## Comprueba si te ha quedado clara la diferencia entre integración e inclusión.

A continuación, te vamos a realizar preguntas de verdadero o falso en las que tendrás que poner en práctica los conocimientos adquiridos en esta lección sobre la inclusión y la integración. ¿Aceptas el reto?

**En el modelo de escuela inclusiva es suficiente con que un alumno o alumna con dificultades de aprendizaje esté presente en el mismo aula que sus compañeros/as.**

Verdadero  Falso

Falso

La inclusión no puede conformarse solo con que el alumnado con mayores dificultades esté junto a sus compañeros, sino que también busca que participe de las mismas actividades del aula y, además, progrese en su aprendizaje

**El modelo de escuela inclusiva se centra en los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, para que estos puedan participar, progresar y estar presentes en el aula.**

Verdadero  Falso

Falso

La escuela inclusiva es aquella que entiende que todo el alumnado es diverso y que todos deben encontrar éxito en su proceso de aprendizaje. No solo se centra en el alumnado con NEE sino que entiende que la diversidad es inherente al ser humano. Por tanto, se centra en todos y cada uno de ellos y ellas.

**La escuela inclusiva se centra en la búsqueda, detección y eliminación o minimización de barreras para el aprendizaje y la participación.**

Verdadero  Falso

Verdadero

Efectivamente, las barreras constituyen el principal obstáculo para que un alumno o alumna pueda progresar en su aprendizaje. Por ello, es esencial que el análisis del contexto de enseñanza y de aprendizaje arroje pistas que ayuden a identificar las barreras para proponer estrategias para su minimización o eliminación.

## 4. Conclusión



### Síntesis

- Las políticas segregadas de carácter educativo, social, laboral, etc. excluían a las personas por su diversidad, al no encajar en su visión homogénea de la sociedad.
- La integración abrió las puertas de los entornos ordinarios a la diversidad, sin embargo, esta acción se quedó, fundamentalmente, en el plano físico pues siguió desarrollando actuaciones paralelas.
- La inclusión asume que “la diversidad no sólo es legítima, sino que es apreciada como un valor” (Escarbajal-Frutos, 2010, p. 418)



Aula Desigual. Escalera hacia la inclusión (CC BY-ND)

Y para finalizar, recordaremos esta cita:

“ La educación, o es inclusiva o no es educación.

*José Blás García*



## Si quieres conocer más...

- "[Documentos para un centro inclusivo](#)". Coral Elizondo. A pesar de estar enfocados al ámbito educativo, pueden servir de referencia y extrapolarse al entorno laboral o social.
- "[Las otras causas de por qué no termina de implantarse la inclusión](#)". Antonio Márquez. Artículo en el que desengrana las dificultades para implantar un modelo de escuela inclusiva.
- "[Cuando la inclusión siempre es una utopía](#)". Antonio Márquez. Breve artículo en el que se trata de desmitificar la inclusión como utopía.



## Bibliografía

- Ainscow, M. (2003). *Desarrollo de sistemas educativos inclusivos*. [Archivo pdf] [https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](https://sid-inico.usal.es/docs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf)
- Escarbajal Frutos, A., (2010). Educación Inclusiva e intercultural. Revista INFAD de Psicología "International Journal of Developmental and Educational Psychology", 3(1), 411-418.
- Escarbajal Frutos, Andrés; Mirete Ruiz, Ana Belén; Maquilón Sánchez, Javier J.; Izquierdo Rus, Tomás; López Hidalgo, Juana Isabel; Orcajada Sánchez, Noelia; Sánchez Martín, Micaela. (2012). La atención a la diversidad: la educación inclusiva. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15 (1), 135-144. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4617037.pdf>
- Muntaner, J. J. (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. <https://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>
- Rubio Jurado, F. (2009). Principios de normalización, integración e inclusión. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (17), 19. [http://educespecialjujuy.xara.hosting/index\\_htm\\_files/PRINCIPIO%20DE%20NORMALIZACION,%20INTEGRACION%20E%20INCLUSION.pdf](http://educespecialjujuy.xara.hosting/index_htm_files/PRINCIPIO%20DE%20NORMALIZACION,%20INTEGRACION%20E%20INCLUSION.pdf)
- UNESCO (2005). *Guidelines for inclusión: ensuring access to education for all*, París: Unesco.



Obra publicada con [Licencia Creative Commons Reconocimiento Compartir igual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)